JOSE MARIA GARRIDO DOMINGUEZ (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 05/06/2025
HASH: d0e6b056762f37d5370d7d7bd4e1b785
Ayuntamiento de LAGUNILLA

MARIA ELENA VALLEJO INGELMO (2 de 2)
SECRETARIA- INTERVENTORA
Fecha Firma: 05/06/2025
HASH: f0493add0848133b315a88fba3d2454aa
Ayuntamiento de LAGUNILLA

Ayuntamiento de Lagunilla

c/ Castillejos, 20
37724
Lagunilla
(Salamanca)
Tfno-Fax
923 41 77 57
NIF
P3716900J

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLA, EL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:
Alcalde-Presidente
D. José María Garrido Domínguez

Sres. Concejales:
D. Adrián Matas Hernández
D. Fernando Martín Martín

Excusan su asistencia
D. Rubén López Pérez
Dª. María Vicente González

No Excusan su asistencia
Dª Beatriz Garrido Muñoz
D. Ángel Tomás Martín González.

Secretaria-Interventora:
María Elena Vallejo Ingelmo

En el Salón de Actos del Ayuntamiento de Lagunilla, Salamanca, siendo las 20:30 horas del día tres de junio del 2025, se reúnen debidamente convocados los concejales expresados al margen y con el quórum exigido por ley, al objeto de celebrar sesión ordinaria y pública, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José María Garrido Domínguez, asistidos de la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA:

1º.- APROBAR, SI PROCEDE, LA URGENCIA DE LA SESIÓN PLENARIA.

Toma la palabra el Sr. Alcalde Don José María Garrido Domínguez informando de la urgencia y procediendo a solicitar su aprobación. La urgencia queda APROBADA con el voto a favor de todos los concejales asistentes al acto.

El Sr. Alcalde da paso al siguiente punto del orden del día.

Cód. Validación: 5FLWGHC6NG3JG33MNTHTSKPKX
Verificación: https://lagunilla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

2º.- AUTORIZAR, SI PROCEDE, LA PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA FINANCIAR INVERSIONES PARA LA CREACIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORA DE SUELO INDUSTRIAL.

Visto el expediente, se procede a someter a votación la participación en la convocatoria enunciada, quedando APROBADA por los votos a favor de todos los concejales asistentes.

Se procede a dar paso al siguiente punto del orden del día.

3.- HABILTAR, SI PROCEDE, AL ALCALDE PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE CUANTOS TRÁMITES Y ACUERDOS FUESEN NECESARIOS ADOPTAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO DEL ANTERIOR PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INCLUIDA LA ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN EN EL CASO DE QUE FUERA OTORGADA.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para solicitar la habilitación en la realización de trámites y acuerdos necesarios para la ejecución del acuerdo anteriormente aprobado y la aceptación de la subvención en el caso de ser aprobada.

Sometida a votación la cuestión planteada queda APROBADA por los votos a favor de todos los presentes.

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES QUE REGIRÁ EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA PÚBLICA DEL BAR DE LA PISCINA PARA EL EJERCICIO 2025.

Visto el Pliego de Condiciones Particulares que regirá la subasta pública, toma la palabra Don Fernando Martín Martín sugiriendo que debería incluirse una cláusula en contrato en la que se prohibiese desconectar cualquier aparato eléctrico de las dependencias de la piscina con el fin de evitar que no se superen los límites de potencia de las instalaciones.

Mostrando su conformidad el resto de concejales presentes.

Se somete a aprobación el Pliego de Condiciones Particulares que regirá el procedimiento quedando APROBADO por el voto favorable de todos los presentes en el acto.

No habiendo más preguntas ni más asuntos que tratar de los incluidos en el Orden del Día el Sr. Alcalde - Presidente de la Villa de Lagunilla levanta la sesión, siendo las 21.00 horas del día 03 de junio del 2025 de todo lo cual como secretaria municipal DOY FE y levanto la presente Acta.

Cód. Validación: 5FLWGHC6NG3JG33MNTHTSKPKX
Verificación: https://lagunilla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

Ayuntamiento de Lagunilla

c/ Castillejos, 20
37724
Lagunilla
(Salamanca)
Tfno-Fax
923 41 77 57
NIF
P3716900J

Cód. Validación: 5FLWGHC6NG3JG33MNTHTSKPKX
Verificación: https://lagunilla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3